



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
Fecha: 2026-06-04 13:54:31 Folios:
Radicado: 262097822
Tramite a: CRISTIAN DONCEL PERDOMO
4.4.1. SA GIT Administracion de Bienes

Código TRD: 4.1.0

MEMORANDO

PARA: JEIMMY XIMENA SIMBAQUEVA RAMOS
Subdirectora de Gestión Contractual

DE: GINA DEL ROSARIO NUÑEZ POLO
Jefe Oficina para la Gestión de Ingresos del Fondo

ASUNTO: Registro N° 262097331 del 03/06/2026
ADICION Y PRORROGA CONTRATO N°1283 de 2026 - PERITAJE

FECHA: 04 de junio de 2026

Respetada Dra. Ximena,

En atención a la solicitud remitida por el Dr. Cristian Doncel Perdomo - Coordinador GIT Administración de Bienes, mediante el registro enunciado en el asunto del presente memorando, me permito remitir el respectivo concepto sobre el componente económico de los estudios previos, de conformidad con lo establecido en el artículo 34 del Decreto 1064 de 2020.

Cordial saludo,

GINA DEL ROSARIO NUÑEZ POLO
Jefe Oficina para la Gestión de Ingresos del Fondo

Anexo: Concepto
CC: Dr. Cristian Doncel Perdomo - Coordinador GIT Administración de Bienes

Elaboró: Maria Yulieth Adarbe Hernandez - William Fernando Gómez Gutiérrez -
Revisó: Andrea Lorena Romero Pulido

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS		 Escanee el código para verificación
262097822		
Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones gestionado por: azsign.com.co		
Id Acuerdo: 20260604-135516-212134-32215791		Creación: 2026-06-04 13:55:16
Estado: Finalizado		Finalización: 2026-06-04 13:57:00
Firma: Jefe Oficina para la Gestión de Ingresos del Fondo		
		
Gina del Rosario Nunez Polo 51579600 grnunez@mintic.gov.co Jefe Oficina Para la Gestión de Ingresos del Fondo Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones		

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS			 Escanee el código para verificación
262097822			
Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo: 20260604-135516-212134-32215791		Creación: 2026-06-04 13:55:16	
Estado: Finalizado		Finalización: 2026-06-04 13:57:00	
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Gina del Rosario N??ez Polo grnunez@mintic.gov.co Jefe Oficina Para la Gestión de Ingresos del Fondo Ministerio de Tecnologías de la Información y las	Aprobado	Env.: 2026-06-04 13:55:18 Lec.: 2026-06-04 13:56:55 Res.: 2026-06-04 13:57:00 IP Res.: 190.145.189.98 Canal: Email

SOLICITANTE							
Fuente de recursos	Propios	Nombre	Cristian Doncel Perdomo	Cargo	Coordinador GIT Administración de Bienes	Dependencia	GIT Administración de Bienes
Presupuesto	Inversión						

ESTUDIO PREVIO						
N° Radicado	262097331	Fecha inicial	04/06/2026	Incluido en PAA	2026	N/A
		Fecha ajustes	04/06/2026			

INFORMACIÓN DEL PROCESO							
Objeto:	Contratar la prestación de servicios para el peritaje técnico y concepto de funcionalidad de los equipos de radiofrecuencia y accesorios electrónicos que formen parte del inventario activo del fondo/ministerio de las tecnologías de la información y comunicaciones.						
Plazo	1 mes	Valor del contrato	Valor total	\$ 50.515.500	Presupuesto	2026	\$ 50.515.500
Modalidad de selección	Mínima Cuantía - Adición		Aporte Fondo Único TIC	\$ 50.515.500		2027	
Clase de contrato	Prestación de servicio persona jurídica		Aporte Otro (s)	\$ 0		2028	\$ -
Acuerdo Marco	No		Incluye IVA	Si		2029	\$ -

Análisis que soporta el valor estimado del contrato

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 2294 de 2023, "Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, Colombia Potencia Mundial de la Vida", el artículo 145 establece: "(...) INCORPORACIÓN DEL ENFOQUE DIFERENCIAL EN EL SERVICIO PÚBLICO DE TELEVISIÓN Y SERVICIO PÚBLICO COMUNITARIO DE RADIODIFUSIÓN SONORA. (...), los equipos decomisados por cese de operaciones no autorizadas del espectro radioeléctrico, de que trata el artículo 64 de la Ley 1341 de 2009, realizados por la Agencia Nacional del Espectro y depositados de manera definitiva al Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, podrán ser destinados para apoyar a instancias de participación, grupos o comunidades con reconocimiento gubernamental y personería jurídica con enfoque diferencial.

Teniendo en cuenta lo anterior, el día 05/05/2026 se suscribió el contrato inicial No. 1283-2026 cuya cantidad de equipos de radiofrecuencia y accesorios electrónicos objeto de peritaje técnico y concepto de funcionalidad fue de 700. Ahora bien, mediante acta de recepción de la Agencia Nacional del Espectro (ANE) el día 13/05/2026 fueron recibidos 115 equipos adicionales a los inicialmente entregados, los cuales se encuentran bajo custodia del Fondo/Ministerio en cumplimiento de la Ley 1341 de 2009. Por tal razón, el GIT de Administración de Bienes solicita la adición al contrato, con el fin de adelantar las actuaciones requeridas para su disposición final, de conformidad con lo previsto en el artículo 145 de la Ley 2294 de 2023.

Para determinar el valor de la adición, se solicitó al contratista actual, **L&Q AUDITORES EXTERNOS S.A.S.**, la presentación de una propuesta económica que incluyera los nuevos elementos relacionados en el ANEXO TÉCNICO. En atención a dicha solicitud, la empresa remitió su propuesta el 21/05/2026 por valor de \$50.515.500, quien mantuvo las condiciones inicialmente pactadas en el contrato inicial. Con el propósito de verificar que la propuesta se encontrará acorde a las condiciones del mercado, el área técnica solicitó cotización vía correo electrónico a siete (7) proveedores inscritos en la plataforma Colombia Compra Eficiente: **GLOBAL AMERICA S.A.S.**, **MAYDAY CONSULTORES SAS**, **FUNDACIÓN TECNOLÓGICA Y CIENTÍFICA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE SAS**, **BUSINESS AUDITORS AND PROFESSIONAL PARTNERS COLOMBIA**, **INDRA GROUP**, **GSD PLUS SAS** e **ITO SOFTWARE SAS**, de las cuales dos presentaron la oferta requerida: **GLOBAL AMERICA S.A.S.** y **BUSINESS AUDITORS AND PROFESSIONAL PARTNERS COLOMBIA**. En ese orden de ideas; teniendo en cuenta estas dos cotizaciones y la oferta del proveedor actual; se validaron dichas propuestas de acuerdo con lo estipulado por Colombia Compra Eficiente; para lo anterior, el área realizó un ejercicio estadístico; en primer lugar calculó el promedio, la desviación estándar, determinó el valor mínimo y máximo y, finalmente promediaron los valores dentro del rango, arrojando como resultado, un promedio de \$51.616.250, en el que se identificó que la propuesta del proveedor actual **L&Q AUDITORES EXTERNOS S.A.S.** se encuentra acorde a los precios del mercado.

En consecuencia, se determinó que el valor de la adición por valor de CINCUENTA MILLONES QUINIENTOS QUINCE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE (\$50.515.500), incluido IVA, se encuentra que el presupuesto es razonable por encontrarse conforme a los precios del mercado, como se observa a continuación:

							ANÁLISIS VALOR UNITARIO CON DESVIACIÓN ESTÁNDAR				
DESCRIPCIÓN GENERAL				PROVEEDOR 1 GLOBAL AMERICAN SAS NIT 901.106.886-3	PROVEEDOR 2 BUSINESS AUDITORS AND PROFESSIONAL PARTNERS NIT 901.000.258-1	PROVEEDOR ACTUAL L & Q AUDITORES EXTERNOS S.A.S NIT 900.354.279-1	promedio	DESVIACIÓN ESTÁNDAR	MINIMO	MAXIMO	Valores unitarios analizados desviación estándar- Incluido IVA
N.º ítem	Descripción	Cantidad	Unidad de	Precio Total estimado IVA	Precio Total estimado IVA incluido	Precio Total estimado IVA incluido					
1	1.- Evaluación del Estado Físico y Operativo (Inspección física detallada de los equipos de transmisión de radiofrecuencia, verificando el estado de sus componentes, módulos, accesorios y elementos asociados) VER ANEXO TÉCNICO 2	1	MES	\$ 30.345.000	\$ 29.750.000	\$ 28.679.000	\$ 29.591.333	\$ 844.257,27	\$ 28.747.076	\$ 30.435.591	\$ 30.047.500
2	2.- Comprobación Técnica de las Emisiones Radioeléctricas (Comprobación técnica de las emisiones radioeléctricas generadas por los transmisores de radiofrecuencia, una vez culminada la inspección física y verificado su correcto estado operativo) VER ANEXO TÉCNICO 2	1	MES	\$ 13.328.000	\$ 14.875.000	\$ 14.339.500	\$ 14.180.833	\$ 785.610,33	\$ 13.395.223	\$ 14.966.444	\$ 14.607.250
3	3.- Emisión del Concepto de Funcionalidad (Elaborar un Concepto de Funcionalidad para cada equipo inspeccionado y evaluado) VER ANEXO TÉCNICO 2	1	MES	\$ 7.021.000	\$ 6.902.000	\$ 7.497.000	\$ 7.140.000	\$ 314.844,41	\$ 6.825.156	\$ 7.454.844	\$ 6.961.500
				\$ 50.694.000	\$ 51.527.000	\$ 50.515.500					\$ 51.616.250

Teniendo en cuenta lo anterior y dado que la presente adición no supera el 50% del valor inicial del contrato expresados en SMMLV, en concordancia con lo exigido por el parágrafo del artículo 40 de la ley 80 de 1993. El área encargada determinó la necesidad de adicionar la suma de **CINCUENTA MILLONES QUINIENTOS QUINCE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE (\$50,515,500) incluido y demás impuestos a que hubiere lugar.**

Incluye anexo estudio de mercado o análisis detallado de la determinación del presupuesto del proceso contractual	✓
---	---

El solicitante es responsable de determinar la necesidad de la contratación, el presupuesto oficial del proceso y la forma de pago conforme a las normas vigentes.

CONCEPTO		
✓	Razonabilidad del presupuesto:	Con base en la justificación del valor del contrato y el estudio del sector presentado; la OGIF, previo acompañamiento, revisión y análisis al trabajo realizado por el área, emite concepto favorable y encuentra razonable el presupuesto conforme a los precios de mercado.
N/A	Ejecución y Legalización de Recursos:	N/A
✓	Observaciones:	Los recursos entregados en la presente vigencia con cargo a los compromisos legalmente celebrados deben ejecutarse a mas tardar el último día hábil del 2026.



FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
Y LAS COMUNICACIONES
CONCEPTO DE VIABILIDAD ECONOMICA A LOS ESTUDIOS PREVIOS



En consecuencia, dando cumplimiento a lo establecido en el numeral 3 del artículo 34 del Decreto 1064 de 2020, en concordancia con el artículo 17 de la Resolución 3066 de 2022, la Oficina para la Gestión de Ingresos del Fondo, expide concepto sobre el componente económico del estudio previo sometido a consideración.

Coordinador		Jefe de Oficina	
✓	Elaboró:	Maria Yulieth Adarbe Hernandez - William Fernando Gómez Gutierrez	
✓	Revisó:	Loreine Angelica Viana Rua	

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

CONCEPTO PERITAJE ADICION

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260604-131338-6451d1-72000267

Creación: 2026-06-04 13:13:38

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-06-04 13:37:49



Escanee el código
para verificación

Firma: Jefe Oficina para la Gestión de Ingresos del Fondo

Gina del Rosario Nunez Polo

51579600

grnunez@mintic.gov.co

Jefe Oficina Para la Gestión de Ingresos del Fondo

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Firma: Coordinadora (E) GIT de Seguimiento a la Ejecución de los Recursos del Fondo

ANDREA LORENA ROMERO PULIDO

1056612951

alromero@mintic.gov.co

Profesional Universitario

Oficina para la Gestión de Ingresos del Fondo

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS			 Escanee el código para verificación
CONCEPTO PERITAJE ADICION			
Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo: 20260604-131338-6451d1-72000267		Creación: 2026-06-04 13:13:38	
Estado: Finalizado		Finalización: 2026-06-04 13:37:49	
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	ANDREA LORENA ROMERO PULIDO alromero@mintic.gov.co Profesional Universitario Oficina para la Gestión de Ingresos del Fondo	Aprobado	Env.: 2026-06-04 13:13:40 Lec.: 2026-06-04 13:25:27 Res.: 2026-06-04 13:25:40 IP Res.: 190.145.189.98 Canal: Email
Firma	Gina del Rosario N??ez Polo grnunez@mintic.gov.co Jefe Oficina Para la Gestión de Ingresos del Fondo Ministerio de Tecnologías de la Información y las	Aprobado	Env.: 2026-06-04 13:25:41 Lec.: 2026-06-04 13:37:44 Res.: 2026-06-04 13:37:48 IP Res.: 190.145.189.98 Canal: Email